



## RESUMEN SEMANAL

24 de mayo de 2012

(Miles de Millones de pesos y porcentajes)

	VALORES	VARIACION PORCENTUAL ANUAL			
	11-may-12	A la última fecha	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
<b>I. Agregados monetarios</b>					
A. Base monetaria	47,200	12.4	9.4	14.8	13.4
B. Medios de pago	59,783	9.6	7.6	7.9	14.0
C. M3	264,381	18.4	17.8	19.0	13.0
<b>II. Portafolio financiero 1/</b>					
Sector financiero	264,381	18.4	17.8	19.0	12.9
Medios de pago ampliados - M3	264,381	18.4	17.8	19.0	13.0
a. Efectivo	28,557	9.2	8.2	11.0	14.3
b. Pasivos sujetos a encaje	235,823	19.6	19.0	20.2	12.8
Cuentas corrientes	31,226	9.9	7.0	5.1	13.7
Privadas	21,515	8.2	9.2	11.8	19.8
Públicas	9,711	14.0	2.0	(9.9)	1.6
Cuentas de ahorro	97,320	16.4	18.3	23.5	20.7
CDT	77,075	29.9	28.6	25.4	1.5
Depósitos fiduciarios	7,646	1.5	5.4	3.7	13.5
Depósitos a la vista	3,009	11.7	22.5	24.3	11.9
Repos con entidades no financieras	3	(73.3)	(100.0)	(100.0)	(95.5)
Bonos 2/	19,545	25.4	18.6	21.2	22.0
Otros activos financieros 3/	1	0.0	0.0	0.0	(99.4)
TES 4/	149,245	4.4	6.5	9.6	15.9
Portafolio financiero total	413,626	12.9	13.4	15.4	14.1
<b>III. Total Cartera Neta 5/</b>					
A. Moneda legal	197,753	19.5	20.3	21.2	18.4
B. Moneda extranjera	12,584	2.4	0.9	28.3	150.7
C. Total (A+B)	210,337	18.3	19.0	21.6	22.9

1/ Incluye los activos financieros en poder de los sectores público y privado.

2/ Incluye las Cédulas Hipotecarias.

3/Aceptaciones bancarias en circulación, certificados eléctricos valorizables, TER, títulos de ahorro FEN, títulos de participación y certificados de cambio.

4/ Corresponde a TES B, TES denominados en dólares, TES Ley 546 de 1999 y los TES UVR.

5/ Incluye la cartera en m/n y m/e con los sectores público y privado. No incluye la FEN. **Incluye Leasing.**

Las series se encuentran disponibles en la Subgerencia de Estudios Económicos ([hgarcipe@banrep.gov.co](mailto:hgarcipe@banrep.gov.co))

(...) La variación no es significativa o excede el 120%.

Fuente: Banco de la República, SG-EE.



## SITUACION MONETARIA Y CAMBIARIA RESUMEN SEMANAL

(Miles de Millones de pesos y porcentajes)

	VALORES				
	A la última fecha <b>18-may-12</b>	Una semana atrás	Un mes atrás	Tres meses atrás	Un año atrás
<b>IV. Reservas internacionales netas 1/</b>	33,604.1	33,621.6	33,360.1	32,561.8	30,555.1
<b>V. Instrumentos operativos del Banco Central 2/</b>					
A. Operaciones de mercado abierto - Pasivas **	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Operaciones de mercado abierto - Activas ***	6,784.0	7,600.7	5,056.5	3,475.7	4,243.0
C. Depósitos Remunerados No Constitutivos de Encaje	70.4	50.0	21.5	250.1	19.1
<b>VI. Tasas de interés (%) 3/</b>					
A. Depósito a término fijo - DTF 4/	5.51	5.43	5.45	5.33	3.93
B. Tasa de interés de captación					
1. A 180 días	5.97	5.80	5.77	5.79	4.35
2. A 360 días	6.35	6.39	6.42	6.25	4.88
C. Tasa de interés interbancaria - TIB 5/	5.27	5.26	5.25	5.01	3.85
D. Tasa de interés de colocación B.R. 6/	N.D.	12.82	13.01	12.17	10.89
E. Tasa de interés de colocación sin Tesorería 7/	N.D.	12.88	13.08	12.23	10.97
F. Tasa de interés de colocación Total 8/	N.D.	12.59	12.77	11.97	10.61
G. Crédito de Consumo 9/	N.D.	19.47	19.54	19.17	17.81
H. Crédito de Tesorería 10/	N.D.	8.54	8.40	8.45	6.21
I. Crédito Preferencial 11/	N.D.	9.29	9.06	8.86	7.19
J. Crédito Ordinario 12/	N.D.	11.96	12.53	11.59	10.24
K. TES 2012 13/	5.16	5.19	5.21	5.31	5.10
L. TES 2020 14/	6.98	6.94	6.98	7.24	8.08
<b>VII. Tasas de interés CDT en Bolsa de Valores (%) 15/</b>					
A. Primario	6.11	5.94	6.20	6.16	4.18
B. Secundario	5.98	6.17	6.19	6.60	4.64
<b>VIII. Tasa de cambio - TCRM (Col\$/US\$) 16/</b>					
A. Tasa de cambio	1,804.92	1,765.00	1,769.07	1,779.81	1,826.03
B. Devaluación anual (%)	-1.2%	-1.5%	-1.8%	-6.0%	-7.2%
<b>IX. Índice de la Tasa de cambio Real- ITCR Abril / 2012</b>					
A. Índice de Tasa de Cambio Real (ITCR) ****	95.24	95.24	94.58	97.13	98.60
B. Devaluación anual (%)	-3.4%	-3.4%	-6.0%	-1.7%	-2.4%
<b>X. Inflación (%) Abril / 2012</b>					
A. IPC total	3.43	3.43	3.40	3.54	2.84
B. IPC sin alimentos 17/	2.81	2.81	2.95	3.00	2.86
C. IPC núcleo 18/	3.90	3.90	3.76	3.78	3.03
D. IPP	1.56	1.56	1.56	3.75	4.70

(\*) Cifras en millones de dólares.

(\*\*) Aumento (disminución) de OMAS pasivas, representa una contracción (expansión).

(\*\*\*) Aumento (disminución) de OMAS activas, representa una expansión (contracción).

(\*\*\*\*) Promedio mensual, que utiliza como deflactor el IPP. Las ponderaciones se refieren al comercio no tradicional, se excluyen café, petróleo, carbon, ferrocarril, esmeraldas y oro. Dato Provisional a la última fecha.

1/ A partir de enero 4 de 1999, se modificó el cálculo de las Reservas Internacionales de acuerdo con el nuevo Manual de Balanza de Pagos del FMI. Se restringió la definición de los pasivos de corto plazo a las obligaciones de menos de un año con no residentes, por lo cual se excluyeron de dichos pasivos las obligaciones del Banco de la República con la Dirección del Tesoro Nacional y con Otras Entidades. Así mismo, se excluyeron de los pasivos a corto plazo, los pasivos con Organismos Internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo del Caribe por ser pasivos de largo plazo. Las Cuentas por Pagar de Inversiones se reclasificaron dentro del activo pero con signo contrario y se descontaron del rubro Valuación Neta y Provisión. Para efectos de comparación los datos corresponden a la fecha calendario.

US\$55.7 millones correspondientes al saldo de los convenios reestructurados con Cuba y Honduras.

**El 7 de agosto de 2009 la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó una asignación general de Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$250 mil millones y una asignación especial por US\$33 mil millones, las cuales se harían efectivas el 28 de agosto y el 9 de septiembre de 2009, respectivamente. Dichas asignaciones se distribuirán según la cuota de participación de cada país miembro. En el caso de Colombia, la asignación general incrementó las reservas internacionales en US\$897 millones el 28 de agosto de 2009.**

2/ Cifras en miles de millones de pesos. Los datos corresponden al cierre monetario de cada viernes.

3/ Corresponde a la semana de cálculo.

4/ Se refiere a la tasa promedio ponderada por monto de las captaciones por CDT a 90 días para Bancos, Corporaciones y Compañías de Financiamiento Comercial. Su cálculo se realiza el último día hábil de cada semana con la información de los anteriores 5 días hábiles.

5/ Corresponde al promedio semanal de la cuenta interbancaria pasiva a 1 día hábil con información del formato 441.

6/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: consumo, preferencial, ordinario y tesorería.

Debido a la alta rotación de este último tipo de crédito, su ponderación se estableció como la quinta parte de su desembolso semanal.

7/ Incluye créditos de: Consumo, Ordinario y Preferencial.

8/ Incluye créditos de: Consumo, Ordinario, Preferencial y Tesorería.

9/ Se entiende como crédito de consumo los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

10/ El crédito de tesorería es aquel otorgado a clientes corporativos con plazos inferiores a 1 mes.

11/ Se refiere al crédito que se otorga a clientes corporativos con una tasa especial.

12/ Se refiere a los créditos que no son de consumo, de tesorería o preferenciales.

13/ Tasa promedio de negociación de los TES en el mercado SEN con vencimiento el 15 de Agosto de 2012

14/ Tasa promedio de negociación de los TES en el mercado SEN con vencimiento el 24 de Julio de 2020

15/ Hace referencia a las captaciones por CDT entre 85 y 95 días al vencimiento transadas en la Bolsa de Valores de Colombia. En su cálculo se excluyen los montos reportados por la bolsa de valores con tasa cero.

16/ Para efectos de comparación los datos corresponden a la fecha calendario.

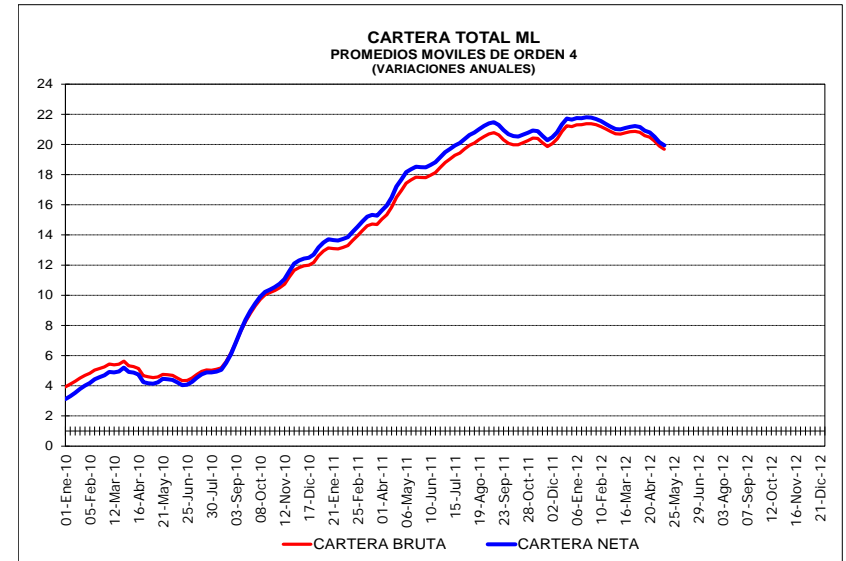
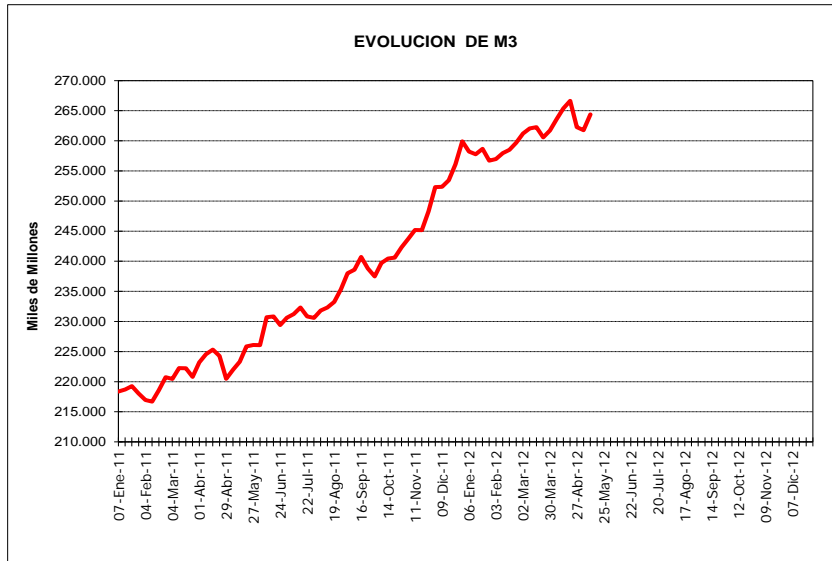
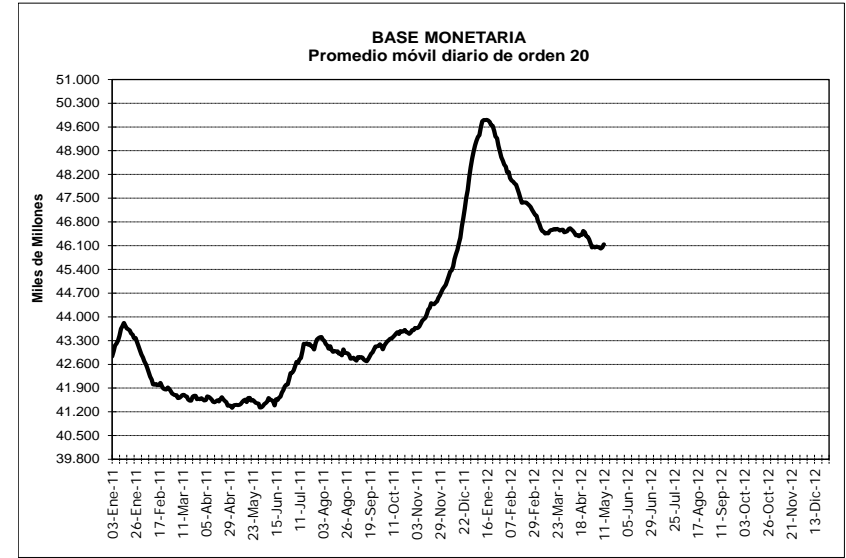
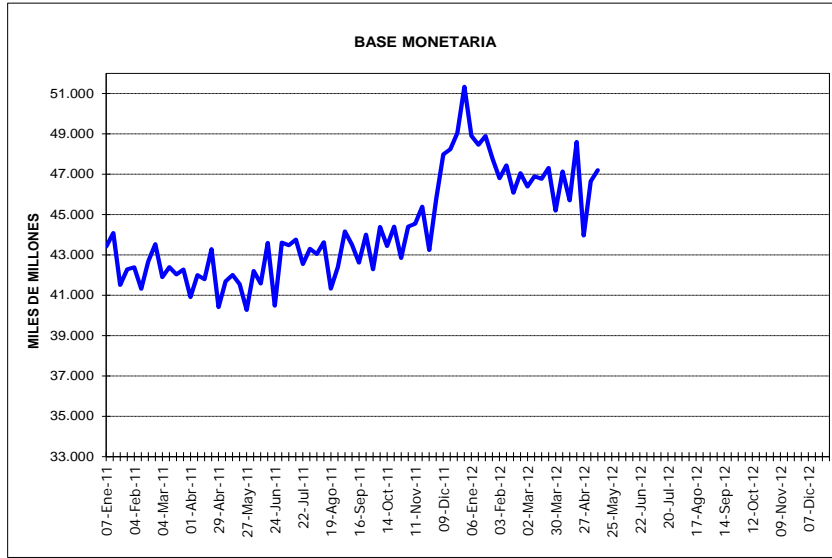
17/ Excluye del IPC Total el rubro alimentos.

18/ Se excluye del IPC el 20% de la ponderación con aquellos items que entre enero de 1990 y abril de 1999 registraron la mayor volatilidad de precios. Por el cambio de Metodología del IPC 2008 se está revisando la Canasta del IPC Núcleo.

ND. No disponible la información. Se está verificando la información suministrada por algunas entidades.

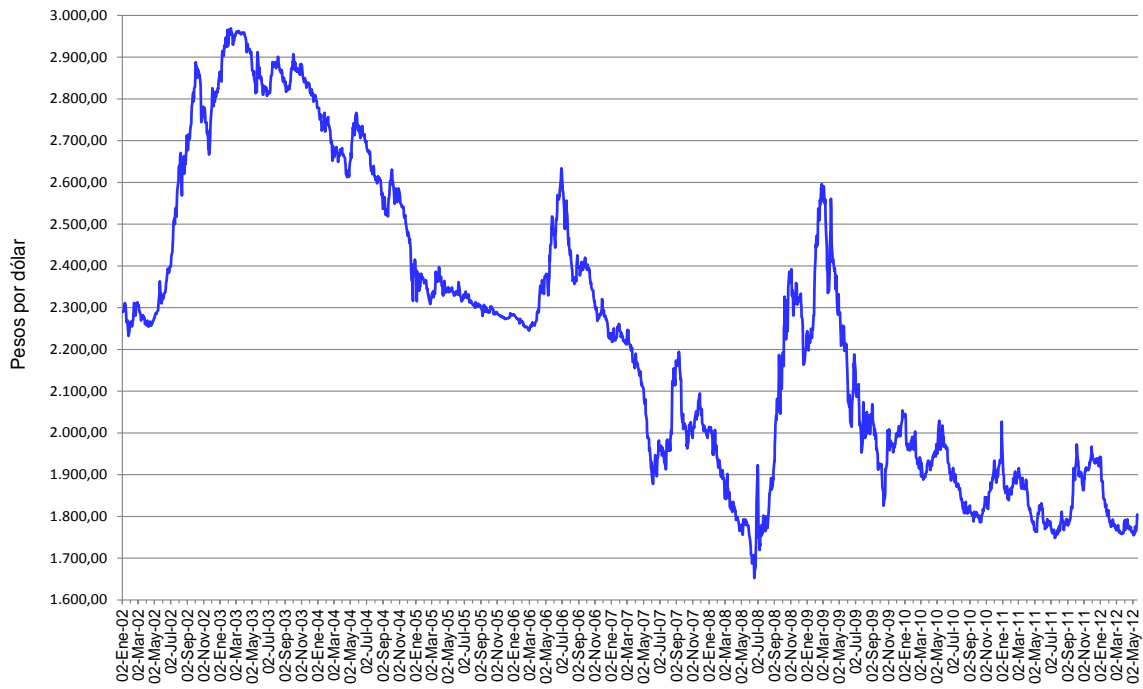
NH. No hubo operaciones.

Fuente: Banco de la República, SG-EE.

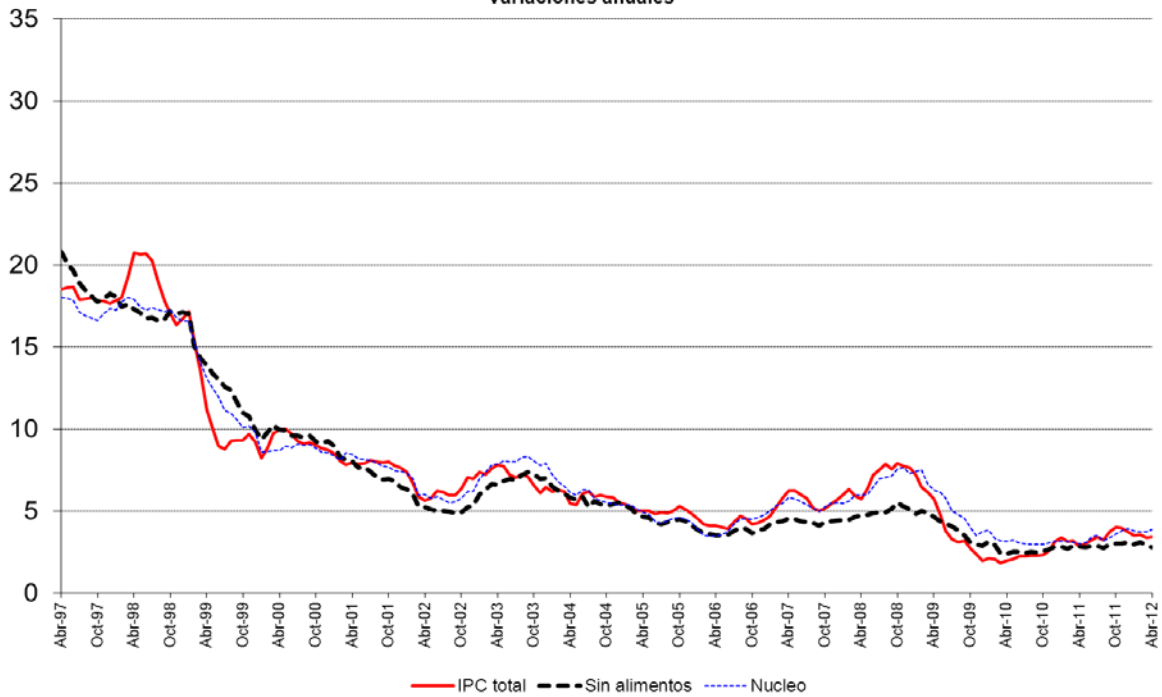




### Evolución Tasa de Cambio Representativa del Mercado 2 Enero de 2002 - 18 de Mayo de 2012

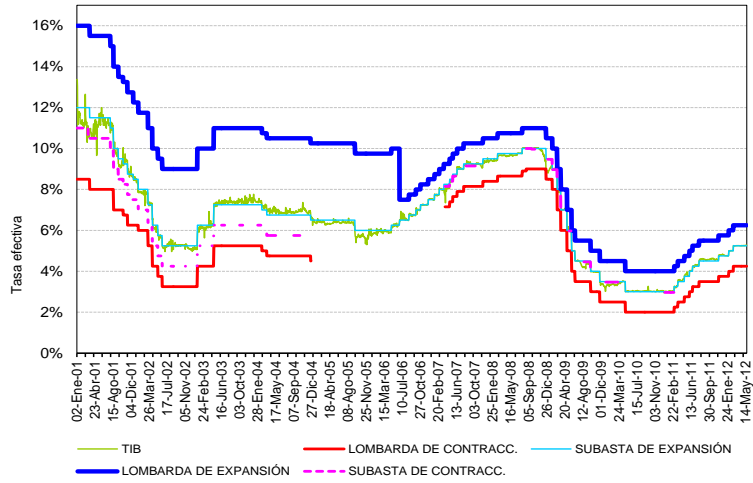


### INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Variaciones anuales

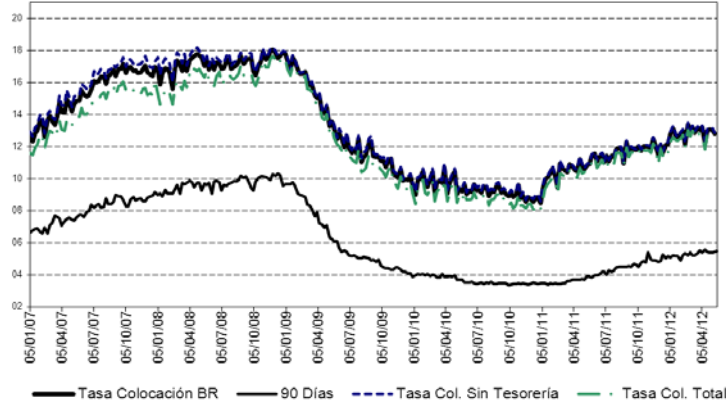




### Tasas de Interes de Intervención y TIB 2 Enero de 2001 - 18 de Mayo de 2012



### Tasa de interés de: captación CDT 90 días, colocación según metodología BR1/ Tasa total colocación sin crédito de tesorería2/ y tasa total de colocación3/ Promedios Semanales



1/ Calculado como el promedio ponderado por monto de las tasas de crédito de: consumo, preferencial, ordinario y tesorería. Debido a la alta rotación del crédito de tesorería, su ponderación se estableció como la quinta parte de su desembolso diario.  
2/ Incluye créditos de: Consumo, Ordinario y Preferencial. 3/ Incluye créditos de: Consumo, Ordinario, Preferencial y Tesorería.

### Tasa de interés de los TES en el mercado secundario

